

INFORME DEL COMISARIO

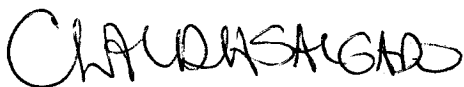
PERIODO 2013

Como Comisario principal de PALMAROF S. A. me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

- Siendo el período inicial de operaciones, con la experiencia en este campo de los señores socios y personal contratado, son muy satisfactorios los resultados en el proceso de siembra, cosecha y conservación aunque en lo económico aún no se vea reflejado.
- Con la colaboración de los señores administradores y el personal encargado del control contable, he podido realizar la labor a mí encomendada.
- He constatado que los libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de la Empresa.
- Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, informes y demás documentos que amparan la contabilidad, se encuentran debidamente archivados.
- Los saldos de Libro Mayor corresponden a los expresados en los Estados Financieros.
- Las convocatorias a Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa PALMAROFI S. A. al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo con las normas legales vigentes en el País.

Atentamente,


Claudia Salgado

1706504221-2

COMISARIA